Certificado ES14/16431.01

MARCO OBRA PÚBLICA, S.A. (MOPSA)

Avda. Ntra. Sra. del Pilar, 31-33 1º dcha.
22500 Binéfar (Huesca)

ha sido evaluado como parte del sistema de gestión de GRUPO MARCO EMPRESARIAL 2010, S.L. organización certificada en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 14001:2015

Para las siguientes actividades

La construcción de los tipos de obra de: Movimiento de tierras y perforaciones (desmontes y vaciados, explanaciones, canteras, pozos y galerías). Puentes, viaductos y grandes estructuras (de fábrica u hormigón en masa, de hormigón armado, de hormigón pretensado). Edificaciones. Ferrocarriles (obras de ferrocarriles sin cualificación específica). Hidráulicas (abastecimientos y saneamientos, presas, canales, acequias y desagües, defensas de márgenes y encauzamientos, conducciones de tubería de presión de gran diámetro, obras hidráulicas sin cualificación específica). Viales y pistas. Instalaciones eléctricas (alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos, centros de transformación y distribución en alta tensión, distribución en baja tensión, instalaciones eléctricas sin cualificación específica). Instalaciones mecánicas (elevadoras o transportadoras, ventilación, calefacción y climatización, fontanería y sanitarias, instalaciones mecánicas sin cualificación específica). Especiales (pinturas y metalizaciones, ornamentaciones y decoraciones, jardinería y plantaciones, estaciones de tratamiento de aguas).

en/desde los siguientes emplazamientos

Avda. Ntra. Sra. del Pilar, nº 31-33, 1º dcha. – 22500 Binéfar (Huesca)

Válido desde
18 de septiembre de 2020 hasta 13 de septiembre de 2023.
Edición 4.

El presente documento es parte del Certificado Nº ES14/16431.
La vigencia de este documento queda supeditada a la de este certificado.

CERTIFICACIÓN
Nº 07 / C - MA009

Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en http://www.sgs.com/en/certified-clients-and-products/certified-client-directory. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.